República Dominicana
Secretariado Técnico de la Presidencia
Santo Domingo, D. N.

Sistema Económico
Latinoamericano

Informe de la XIV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe

XIV Reunión de Directores de Cooperación Técnica Internacional
Santo Domingo, República Dominicana
1 al 3 de diciembre de 1999
SP/RDCTI/DF

C O N T E N I D O

PRESENTACION

I. INFORME DE RELATORÍA 3

II. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA XIV REUNIÓN DE DIRECTORES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 4

ANEXO 1: PALABRAS DE LA LIC. ROSA NG DE EBERLE SUBSECRETARIA TÉCNICA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA 7

ANEXO 2: PALABRAS DEL DR. JUAN MARIO VACCHINO DIRECTOR DE DESARROLLO DEL SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO (SELA) 11

ANEXO 3: DISCURSO DE APERTURA, ING. JUAN TEMÍSTOCLES MONTÁS, SECRETARIO TÉCNICO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA 17

ANEXO 4: PROGRAMA DE TRABAJO 23

ANEXO 5: LISTA DE PARTICIPANTES 29

P R E S E N T A C I Ó N

A continuación la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) presenta el Informe de Relatoría y las principales conclusiones y recomendaciones emanadas de la XIV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, que se llevó a cabo entre el 1 y el 3 de diciembre de 1999 en Santo Domingo, República Dominicana, bajo el auspicio del Secretariado Técnico de la Presidencia de la República Dominicana y la Secretaría Permanente del SELA. En dicha reunión se abordó la temática de las "Tendencias y perspectivas de la cooperación internacional hacia América Latina y el Caribe en el nuevo milenio". La misma contó con la participación de representantes de organismos regionales e internacionales y de agencias bilaterales de diversos países extrarregionales.

I. INFORME DE RELATORÍA

1. Entre el 1 y el 3 de diciembre de 1999 tuvo lugar en Santo Domingo, República Dominicana, la XIV Reunión de Directores de Cooperación Técnica Internacional de América Latina y del Caribe, organizada por el Secretariado Técnico de la Presidencia de la República Dominicana, con el respaldo del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), la cual tuvo como tema central de análisis las "Tendencias y Perspectivas de la Cooperación Internacional hacia América Latina y el Caribe en el Nuevo Milenio".

2. La Sesión inaugural estuvo a cargo de la Lic. Rosa Ng de Eberle, Subsecretaria Técnica de la Presidencia de la República, responsable de la cooperación internacional quien dio las palabras de bienvenida a los asistentes **(Anexo No. 1)**.

3. A continuación el Dr. Juan Mario Vacchino, Director de Desarrollo del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), en referencia al tema central de la reunión, presentó una relación de las tendencias que se han venido produciendo en América Latina y el Caribe y señaló los retos que la región ha de asumir para el nuevo milenio. Asimismo, expresó su agradecimiento al Gobierno de República Dominicana por haber sido el anfitrión del encuentro anual de directores de cooperación internacional y la gestiones que hicieron posible la realización de esta importante iniciativa regional **(Anexo No. 2)**.

4. Finalmente, el Ing. Juan Temístocles Montás, Secretario Técnico de la Presidencia, instaló oficialmente la reunión señalando que la cooperación internacional es una necesidad pragmática y moral por cuanto la dinámica espontánea de las relaciones económicas dominantes "tienden a crear un mundo insostenible en donde los más pobres están llamados a hacer lo más y en mayor número". Igualmente se refirió a que la cooperación internacional tiene que ser asumida por todos los países en su sentido más profundo, que no es otro que buscar el desarrollo y expresó el que los países pobres del mundo deben exigir a los países desarrollados el cumplimiento de su compromiso de otorgar el 0.7% de su Producto Interno Bruto en ayuda oficial para el desarrollo **(Anexo No. 3)**.

5. Las autoridades dominicanas invitaron a los asistentes a la apertura de la exposición de proyectos que se realizan en la República Dominicana con recursos de la cooperación internacional, siendo esta inaugurada oficialmente por el Ing. Juan Temístocles Montás, Secretario Técnico de la Presidencia de la República Dominicana.

6. A fin de dar inicio a las sesiones de trabajo se constituyó la mesa directiva, la cual quedó conformada de la siguiente manera:

   - Presidencia: Lic. Rosa Ng de Eberle, Subsecretaria Técnica de la Presidencia de la República Dominicana;
   - Primera Vice-Presidenta: Dra. Guadalupe Hung Pacheco, Secretaria Adjunta de la Secretaría Técnica y de Cooperación Internacional de Honduras;
   - Segundo Vice-Presidente: Dr. Pedro Felipe Reyes Vásquez, Asesor de la Secretaría Ejecutiva de Cooperación Técnica Internacional del Perú; y
   - Relator: Dr. Rafael Uribe Iregui, Subdirector de la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional (ACCI)

7. Seguidamente, la Presidenta sometió a consideración el programa de trabajo a realizar durante la reunión, el cual fue aprobado por unanimidad **(Anexo No. 4)**.

8. Acto seguido se dio inicio a las sesiones de trabajo con la presentación de las distintas ponencias por parte de las agencias, directores de cooperación internacional, agencias bilaterales de desarrollo y organismos regionales e internacionales de acuerdo a lo establecido en el Programa de Trabajo.

9. En la Reunión estuvieron presentes representantes de los siguientes Estados Miembros del SELA: Argentina, Brasil, Belice, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Haití, México, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Asimismo, se contó con la participación de observadores de organismos regionales e internacionales: Banco Centroamericano de Intergración Económica (BCIE), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), CEPAL, FAO, OEA, OIM, OPS / OMS, y de las Agencias Bilaterales de Desarrollo de Estados Unidos (USAID), de Suecia (ASDI), de Alemania (GTZ), de Canadá (ACDI/CIDA), de España (AECI) y de Japón (JICA) **(ver Anexo No. 5)**.

10. La Secretaría Permanente puso a disposición de los participantes la siguiente documentación:

- Informe final de la primera reunión del mecanismo regional de cooperación técnica para emergencias derivadas de desastres naturales (SP/RDCTI/Di No. 1-99).

- Proyecto CEPAL/SELA para la incorporación de los puntos focales nacionales de CTPD a INTERNET Informe Final (SP/RDCTI/Di No. 2-99).

- Actividades de cooperación regional de la Secretaría Permanente 1999-2000 (SP/RDCTI/Di No. 3-99).

- Lista de documentos (SP/RDCTI/Di No. 4-99).

- Conclusiones y propuestas de los delegados latinoamericanos al simposium "La cooperación internacional entre Japón y los países de Latinoamérica en el umbral del Siglo XXI" (SP/RDCTI/Di No. 5-99).

- Actividades de CTPD desarrolladas en América Latina y el Caribe y experiencias nacionales exitosas en la región (SP/RDCTI/Di No. 6-99).

- Bolivia hacia el siglo XXI (SP/RDCTI/Di No. 7-99).

11. Por último, el Gobierno de República Dominicana solicitó a los participantes y expositores enviar las ponencias corregidas a la Secretaría Técnica de la República Dominicana a fin de incorporarlas en una publicación que recopilará las presentaciones realizadas en el marco de esta reunión regional y que se editará próximamente.

12. Concluida las presentaciones y debates de los temas tratados se llegó a las siguientes conclusiones y recomendaciones:

II. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA XIV REUNION DE DIRECTORES DE COOPERACION INTERNACIONAL DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

1. Los participantes resaltaron que en los últimos años América Latina y el Caribe han enfrentado una tendencia decreciente de los recursos de cooperación internacional, lo cual ha afectado los

diversos programas de desarrollo de los países de la región, situación que contradice el compromiso asumido por los países industrializados de otorgar el 0.7% de su producto interno bruto, en ayuda oficial para el desarrollo, destinando en promedio solamente el 0.2% de su PIB para este fin.

2. De otra parte, los donantes han venido incrementando los criterios de condicionalidad a los países receptores bajo distintos argumentos.

3. Frente a esta situación los Responsables de Cooperación de América Latina y el Caribe manifestaron que:

   - Los criterios de índole política o económica, no deben constituirse en factores de condicionalidad en la cooperación para el desarrollo, sino que por el contrario deberán seguirse enfoques de un diálogo constructivo entre donantes y receptores.

   - El criterio del ingreso per capita, no puede continuar siendo utilizado para excluir a los países de América Latina y el Caribe de los recursos provenientes de la cooperación internacional, por lo que es necesario complementar dicho criterio de medición con indicadores de progreso que midan, entre otros, el índice de desarrollo humano y que consideren la gran inequidad que viene incrementándose en la región, que afecta en gran medida la población más pobre, que en número mayor a los 100 millones de habitantes, tienen un ingreso per capita menor a los 200 dólares anuales.

   - La pérdida de recursos de cooperación internacional que la región viene sufriendo en los últimos años frente a otras regiones del mundo, se ahonda frente al hecho de los graves problemas de pobreza extrema, falta de inversión, acceso a mercados, falta de tecnología y vulnerabilidad frente a los fenómenos naturales, entre otros

4. Señalaron la preocupación por la decisión tomada por la Dependencia Especial de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), de suspender su apoyo a los encuentros de Directores de Cooperación Internacional, que desde hace 14 años se vienen realizando como foro de coordinación y seguimiento a las actividades que efectúan las autoridades nacionales responsables de cooperación en América Latina y el Caribe. Asimismo, lamentaron su ausencia en esta XIV Reunión.

   En este sentido, se acordó hacer llegar estos señalamientos a las autoridades de la citada Dependencia Especial, por conducto de la República Dominicana.

5. Solicitar a la Dependencia Especial de CTPD del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que amplíe su apoyo en la consecución de recursos de los países desarrollados para el apoyo de actividades de cooperación horizontal, incluyendo en forma notoria a la Región de América Latina y el Caribe.

6. Los delegados coincidieron en la necesidad de fortalecer institucionalmente a los puntos focales nacionales de cooperación internacional, para enfrentar los nuevos retos del Sistema de Cooperación Internacional.

   Igualmente, coincidieron en la necesidad de asegurar la adecuada coordinación dentro de la Región, de las actividades de cooperación realizadas por los donantes y organismos regionales, de modo de lograr su aplicación a los fines previstos en cada caso, y evitar la duplicación y dispersión de esfuerzos.

7. En el ámbito multilateral, la realización de la reciente Reunión de los Jefes de Estado y de Gobierno de los países de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, en Río de Janeiro, tuvo entre sus conclusiones, la creación de un Grupo de Trabajo integrado por representantes al más alto nivel de ambas regiones, que definan y formulen políticas de cooperación en Ciencia y Tecnología. Hubo coincidencia en que en esta materia, es necesario unificar esfuerzos en la Región de América Latina y el Caribe, por lo que los Responsables de Cooperación de nuestros países deberán participar activamente en esta iniciativa.

8. Los Directores de Cooperación Técnica manifestaron su interés en promover la cooperación trilateral y descentralizada, como una forma de movilizar recursos financieros de los países desarrollados y recursos técnicos de países de similar desarrollo, en beneficio de aquellos de menor desarrollo relativo.

9. Solicitar a la Secretaría Permanente del SELA, en coordinación con los países miembros, la organización de eventos que permitan analizar y conocer los avances en materia de gestión, seguimiento y evaluación de impacto de proyectos de cooperación internacional. Igualmente, se encomienda a la Secretaría Permanente prestar su asistencia técnica a los países de la región en la organización de seminarios orientados al fortalecimiento de los puntos focales de cooperación de la región.

10. En el marco del Proyecto SELA – CEPAL, se recomienda continuar con las iniciativas de formación y capacitación para funcionarios gubernamentales, directivos y técnicos y de organismos no gubernamentales, que promueven la cooperación internacional, a fin de proporcionarles los instrumentos necesarios para el manejo de las nuevas tecnologías de información y comunicación en Internet, así como respecto de los procesos de gestión de información asociados a éstas, y del mismo modo, continuar atendiendo las solicitudes de asistencia técnica de los Gobiernos de la Región, que así lo requieran.

11. Las Delegaciones reconocieron el significativo esfuerzo desarrollado por el Gobierno de la República Dominicana por la realización exitosa de esta importante reunión y agradecieron la hospitalidad y atenciones recibidas durante el desarrollo de la misma.

12. Los Directores de Cooperación expresaron su agradecimiento al Gobierno del Perú por el gentil ofrecimiento de ser Sede de la XV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, que se efectuará en el año 2000.

ANEXO 1

PALABRAS DE LA LIC. ROSA NG. DE EBERLE
SUBSECRETARIA TÉCNICA DE LA PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Distinguidos Señores:

Es un gran placer darles la bienvenida a esta XIV Reunión de Directores de Cooperación Técnica Internacional de América Latina y el Caribe, que en colaboración con el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), hemos tenido el honor de organizar como país anfitrión.

Es nuestro deseo que el programa, los puntos de análisis, los encuentros, las conversaciones y debates que surjan de esta memorable y fraternal reunión permitan, en todos nosotros, actores y protagonistas de la Cooperación Técnica Internacional, afianzar los firmes lazos de solidaridad que nos sustentan.

Ayuda, cooperación, intercambio, soporte, muchas palabras de nuestro idioma conducen al concepto que todos necesitamos para vivir en desarrollo que es lo mismo que vivir en dignidad, con esa necesidad humana de siempre ser mejores y mejorando a la vez a nuestras naciones, ahora bien, hacer causa común, cooperar servicialmente en cuanta situación surja, nos hermana en la vida diaria y en lo más importante que son nuestras aspiraciones para alcanzar la sociedad que anhelamos.

La cooperación es intercambio, es desarrollo continuo y sostenido. Por lo tanto esta reunión, queridos amigos, colegas del mundo tiene una esencia de permanencia que nos trasciende. De aquí que todo cuanto hagamos, es histórico y memorable para la Décimo Quinta Reunión y para el Nuevo Milenio que hoy empezamos a analizar con todos nuestros recursos, pero muy especialmente con las manos abiertas para dar, con las manos abiertas para recibir el más fraternal abrazo de solidaridad y cooperación entre nuestros pueblos.

Hagamos de las conclusiones de esta XIV Reunión de Directores de Cooperación Técnica Internacional de América Latina y el Caribe, un proyecto de vida en cada uno de los países que conforman esta gran hermandad.

¡Porque todos nos necesitamos, gracias por marchar juntos hombro con hombro hacia un futuro que nos pertenece ¡

Rosa Ng de Eberle
Subsecretaria Técnica de la Presidencia
Responsable de la Cooperación Internacional.

ANEXO 2

PALABRAS DEL DR. JUAN MARIO VACCHINO, DIRECTOR DE DESARROLLO DEL SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO (SELA)

Es para mí un alto honor representar a la Secretaría Permanente del SELA en esta XIV Reunión de Directores de Cooperación Técnica Internacional de los Estados Miembros del SELA, por varios motivos, entre los cuales, deseo mencionar:

En primer lugar, porque esta inauguración coincide con la asunción del nuevo Secretario Permanente del SELA, Embajador Otto Boye, por un período de cuatro años. Aunque esta circunstancia le ha impedido estar entre nosotros en este evento, soy portador de su mensaje como nuevo Secretario Permanente del SELA, en el sentido de continuar impulsando y apoyando la cooperación regional en sus diferentes formas y en particular su compromiso con las reuniones de los Directores de Cooperación Internacional de los Estados Miembros del Organismo.

En segundo lugar, porque en esta reunión, que se celebra con cierto retardo respecto a la fecha en que tradicionalmente se ha realizado, ha sido posible superando importantes inconvenientes: por un lado, las funestas consecuencias del incendio que destruyó completamente las instalaciones de la Secretaría Permanente y, por el otro lado, la cesación del apoyo que a lo largo de los años prestó la Unidad Especial de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), por limitaciones presupuestarias, para el financiamiento de estas reuniones. Lo lamentamos profundamente, aunque, al mismo tiempo, debemos destacar el empeño de los países de la región, y muy especialmente el esfuerzo realizado en este caso por el Gobierno de la República Dominicana, para seguir preservando y dándole renovada vida a este espacio regional, latinoamericano y caribeño.

En tercer lugar, porque se plantea como tema central de esta reunión las "Tendencias y Perspectivas de la Cooperación Internacional hacia América Latina y el Caribe en el nuevo milenio", convocando para el examen del tema no sólo a los Directores y Agencias de Cooperación Internacional de los Estados Miembros del SELA, sino, también, a organizaciones internacionales y regionales, a agencias, instituciones y organizaciones no gubernamentales de diferentes países donantes, con el fin de analizar este crucial tema desde diversos ángulos y perspectivas.

Al respecto, es oportuno hacer en este momento, y retomando análisis previos del organismo, algunas consideraciones iniciales sobre un tema tan significativo.

Por una parte, nos parece insoslayable subrayar la importancia de la cooperación y la ayuda al desarrollo, que se deberían considerar como un objetivo compartido y un deber común de todos los países del mundo. Dentro de este concepto global se encuentran diversas modalidades, generalmente complementarias, tanto entre países con diferentes niveles de desarrollo como entre los países en desarrollo entre sí. Los criterios e instrumentos que sirven para la concesión de la ayuda se están modificando en función de los cambios en el modelo económico y en los intereses de donantes y países y reflejan los cambios que se verifican en el sistema mundial.

Presenciamos actualmente, en este sentido, una fase de transición cuyos efectos incidirán en las políticas de ayuda. Una de las manifestaciones principales consiste en la creciente escasez de recursos financieros oficiales, especialmente de los “blandos” o “concesionales”. En efecto, en 1997, según las ultimas cifras publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), los países industrializados destinaron un promedio del 0,22% de su Producto Interno Bruto a la ayuda externa bilateral y 0,07% a la ayuda multilateral, cifras que distan mucho de la meta de 0.7% del PIB fijada por la ONU desde 1968 para la ayuda oficial al desarrollo.

Son cada vez más numerosos los criterios de condicionalidad exigidos por organismos donantes, bilaterales o multilaterales. La finalidad invocada es la de hacer más eficiente la ayuda que se desembolsa. Las pautas más frecuentemente señaladas son la gobernabilidad (buen gobierno o “governance”, y que implica el respaldo a las formas democráticas de gobierno, la lucha contra la

corrupción y el respecto a los derechos humanos), la rendición de cuentas (o “accountability”), la reducción de la pobreza y el impacto social, la preservación del medio ambiente, el “dumping social” y el fomento del sector privado, entre otras. Esta condicionalidad, en oportunidades, se constituye en una fuente de presiones políticas y económicas.

En diversos países industrializados se ha ido, por una parte, formando una opinión pública contraria a la asistencia externa, considerando que los recursos podían ser invertidos en la resolución de problemas domésticos y, por la otra, conformando grupos de presión, generalmente en forma de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), en favor de una ayuda centrada en determinados objetivos. Ambas corrientes tienen como denominador común la preocupación por el “buen uso” de los recursos públicos destinados a la cooperación para el desarrollo. En todo caso pareciera existir preocupación entre los países donantes por: a) reducir el número de países y áreas susceptibles de cooperación: b) localizar el área de acción de la asistencia y c) hacer más rigurosas las evaluaciones sobre el impacto y la sustentabilidad de los proyectos.

El tema de la eficiencia de la ayuda es, sin duda, una preocupación legítima por evitar la dispersión y la pérdida de recursos, de tiempo y de esfuerzos en una coyuntura de disminución de los recursos disponibles, aunque no de las necesidades de cooperación. Pero, también es cierto que los criterios que deberían regir en la materia aún están en proceso de definición y algunos de ellos parecen discutibles, en tanto no se adaptan a las prioridades o a las particularidades de cada país, pues surgen de criterios fijados unilateralmente por los donantes y los organismos multilaterales, sin participación directa de los países a los cuales la ayuda se destina. Al respecto, se deben hacer esfuerzos adicionales para tratar de superar las diferencias entre donantes y receptores respecto de los criterios y condiciones que deberían seguirse para hacer más eficiente el uso, gerencia y resultados de la ayuda.

Asimismo, la diversificación de los receptores de la cooperación implica que ya no son exclusivamente los gobiernos centrales los protagonistas; en todos los países para todos los temas, participan organizaciones no gubernamentales, empresariales, académicas, sindicales como ejecutoras de proyectos de desarrollo, planteando dificultades (dado que la cooperación ya no pasa solamente a través del canal oficial gobierno-donante-gobierno), como oportunidades (ya que se multiplican las iniciativas, más allá de las limitaciones del gobierno central).

En esta década se está evidenciando, cada vez más, hasta qué punto resultan insuficientes las iniciativas de cooperación técnica puntuales, aisladas del contexto de la estrategia de desarrollo global del país receptor. Los responsables de las políticas de cooperación técnica internacional de América Latina y el Caribe están profundizando sus evaluaciones de las experiencias pasadas e identificando los mecanismos de cooperación más acordes con las necesidades de sus países.

América Latina y el Caribe poseen diversas ventajas que deberían facilitar el uso eficiente de la ayuda para el desarrollo, como ser: a) posee una capacidad técnica y gerencial para definir e instrumentar políticas económicas y sociales; b) cuenta con instituciones políticas que se están consolidando, con reformas que tienen a aumentar su eficiencia; c) tiene una amplia experiencia en materia de cooperación y coordinación internacional y una activa participación en foros internacionales y d) posee una capacidad importante para relevar sus necesidades y para evaluar el impacto de la misma.

Para los países de la región, el futuro de la cooperación internacional se debería estructurar sobre algunos criterios básicos: a) la definición de los requerimientos de cooperación técnica debería basarse en las preocupaciones centrales que caracterizan las políticas de desarrollo de corto y largo plazo, y en el reconocimiento de ciertos factores prioritarios que inciden directamente sobre su diseño e instrumentación; b) la ayuda debe estar suficientemente coordinada y organizada dentro de cada país y entre estos y los diferentes donantes. Al respecto, parece necesario

continuar los esfuerzos para mejorar la coordinación y evitar la duplicación de esfuerzos y la dispersión de recursos provenientes de la ayuda externa.

Por otra parte y paralelamente, con relación a la CTPD, es necesario preservar la tradición y profundizar los avances logrados en materia de cooperación regional, que han permitido ampliar las fuentes de cooperación técnica internacional, con la incorporación protagónica y creciente de los propios países de América Latina y el Caribe, a través de las iniciativas de cooperación horizontal.

La cooperación técnica entre países en desarrollo surgió en el decenio de 1970 como una forma de aumentar el intercambio horizontal entre los países en desarrollo. El concepto, que se formuló en el marco del Movimiento de los Países no Alineados y en el Grupo de los 77, fue posteriormente consolidado mediante diversas resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y logró su expresión definitiva en el Plan de Acción de Buenos Aires, aprobado por la Conferencia de 1978.

En cuanto al SELA, como Punto Focal Regional de CTPD, ha venido desarrollando este importante instrumento como medio para aumentar las capacidades y posibilidades de inserción de los países de América Latina y el Caribe en las nuevas realidades económicas y políticas mundiales. Se ha promovido y divulgado este mecanismo de cooperación, así como el fortalecimiento de las Puntos Focales Nacionales, a través de la realización de Reuniones Anuales de Directores de Cooperación Técnica Internacional de sus Estados Miembros y la ejecución de sus decisiones.

Como es sabido, en estas reuniones se examinan programas, proyectos y acciones con el fin de optimizar los recursos técnicos y financieros disponibles en la región, y se adoptan iniciativas estratégicas, enfatizando particularmente los temas de comercio e inversiones, deuda externa, medio ambiente, reducción de la pobreza, sectores productivos, innovación tecnológica y empleo, y coordinación y gestión macroeconómica. En las últimas cuatro reuniones se ha profundizado el tratamiento de temas cruciales, como el vínculo entre la cooperación económica y la cooperación técnica (1996); el papel de la CTPD en el actual proceso de descentralización en la región (1997); la economía informal y la micro, pequeña y mediana empresa como generadores de empleo en la región. El Papel de la CTPD (1998) y, en esta reunión, las tendencias y perspectivas de la cooperación internacional hacia América Latina y el Caribe en el nuevo milenio.

Al iniciarse un nuevo milenio, la región debe hacer un profundo análisis y evaluación sobre el pasado, presente y futuro de la cooperación internacional y la participación que los países de América Latina y el Caribe deben tener como receptores de la ayuda al desarrollo. La Secretaría Permanente y los Directores de Cooperación Internacional de los Estados Miembros del SELA tienen el reto de contribuir en este proceso de “repensar” la cooperación internacional desde la perspectiva regional y de llevar estos planteamientos antes los diversos foros internacionales especializados en la materia.

Tanto la Reunión del G-7 realizada en Colonia, Alemania (junio, 1999), como la II Cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno de los Países ACP (Africa, Caribe y Pacífico), que se acaba de realizar en este mismo país, han puesto en evidencia el nivel de complejidad y relevancia política que ha ido adquiriendo la cooperación internacional y, en suma, la necesidad de que en estas reuniones anuales se aborde esta temática desde la más amplia perspectiva posible, para poder apreciarla en toda su dimensión y en sus diferentes interrelaciones.

Finalmente, parece oportuno resaltar que la región no está en oposición a los cambios y mucho menos a los cambios relacionados con el perfeccionamiento de los criterios y mecanismos vinculados con la cooperación internacional. Tampoco con las posibilidades de reemplazar

progresivamente el criterio tradicional de la ayuda por el de los intereses comunes, asentados sobre la base de una reciprocidad que no deje de considerar y de dar solución a las diferencias estructurales entre países, que tienden a menoscabar e incluso a hacer imposible una relación entre socios.

Con estas reflexiones previas, que hacen al marco y a los antecedentes de la cooperación internacional, esperamos ansiosa y esperanzadamente estos tres días de deliberaciones sobre el tema.

ANEXO 3

DISCURSO DE APERTURA
ING. JUAN TEMÍSTOCLES MONTÁS
SECRETARIO TÉCNICO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Es para mí motivo de profunda satisfacción inaugurar la XIV Reunión de Directores de Cooperación Técnica Internacional, evento organizado por el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), conjuntamente con el Secretariado Técnico de la Presidencia de la República Dominicana.

Esta reunión, que tiene como tema central las "Tendencias y Perspectivas de la Cooperación Internacional hacia América Latina y el Caribe en el Nuevo Milenio", reviste una importancia capital para los países de la región ya que se produce en un momento de grandes transformaciones a nivel internacional, caracterizadas por un proceso de globalización que se ha desarrollado en un marco de considerables diferencias económicas mundiales, las cuales se expresan en la existencia, por un lado, de una basta y extrema pobreza, y por el otro, por un exceso de riqueza.

En diciembre de 1989, en una reunión de alto nivel de los ministros para la cooperación para el desarrollo y los responsables de los organismos de ayuda de los países integrantes del comité de ayuda al desarrollo, que son fundamentalmente los países de la OCDE, se aprobó una Declaración sobre la Cooperación para el Desarrollo en los años 90 en la que se declaraba la convicción de los participantes en esta reunión de que el círculo vicioso del subdesarrollo –fuerte crecimiento de la población, pobreza, subalimentación, analfabetismo y degradación del medio ambiente- no podía ser roto más que por estrategias y políticas económicas y de desarrollo que integraran los objetivos y los imperativos siguientes:

- promover un crecimiento económico sostenido.
- permitir una participación más amplia del conjunto de la población en las actividades de producción, con una distribución más equitativa del fruto de estas actividades.
- asegurar el respeto del medio ambiente y reducir el crecimiento demográfico en numerosos países, en los que es demasiado alto para permitir un desarrollo continuo.

Hoy, habiendo transcurrido prácticamente diez años de esa reunión sigue siendo una obligación para nuestros países poner en práctica los objetivos e imperativos anteriormente señalados.

¿Cabría entonces preguntarse que hemos logrado en estos últimos diez años en el área de la cooperación internacional? ¿Ha sido ésta un factor fundamental en la promoción del desarrollo de los países pobres del mundo?

Responder estas preguntas es una tarea que le corresponde a ustedes en este evento.

Cooperar implica compartir un trabajo o tarea, hacer algo con otros de forma coordinada, conforme a un plan, con un cierto grado de voluntariedad que suele estar alentado por algún tipo de interés o beneficio mutuo, pudiendo establecerse entre desiguales, como entre iguales.

Tal y como señalé, estamos frente a un proceso de globalización. Este proceso le ha devuelto al capitalismo su vocación original: Su afán por someter cualquier cosa a la única ley del valor, el capitalismo es transnacional antes plurinacional, prescinde de las fronteras y de los Estados, de las tradiciones y de las naciones. En estos momentos precisa del espacio mundial para reproducirse. En el ámbito de las finanzas, el capitalismo ha superado ya con claridad los obstáculos y cortapisa del tiempo y el espacio. Nunca antes existió un mercado financiero de escala semejante a la actual y en el cual predomina el movimiento de capitales a corto plazo. Es un mercado que opera continuamente y que vincula a todas las plazas del planeta. En 1997, el movimiento diario de divisas en el mundo era de apenas 18 mil millones de dólares. Sin embargo,

en 1995, ese movimiento había pasado a 1.2 millones de millones de dólares. El impacto que tiene este mercado financiero internacional en las economías de todos los países del mundo, se aprecia rápidamente recordando las consecuencias que produjo a nivel internacional, la reciente crisis financiera de los países asiáticos. En el plano de la economía real de la producción, la globalización se ha manifestado en un crecimiento del comercio internacional a tasas mayores de la producción y este proceso ha venido acompañado de la internalización de múltiples procesos productivos en el seno de empresas que operan a escalas planetarias.

Resulta obvio que frente a esta situación es necesaria una acción concertada en términos de regulación de la comunidad internacional pero muy especialmente de los países pobres.

En el contexto de la globalización, la tierra ha dejado de ser el soporte pasivo que acogía un disperso crecimiento demográfico, en el que los hombres experimentaban modos de producir y consumir, sólo limitados por sus propias posibilidades, sin retornos agresivos para el medio. Hoy, las prácticas demográficas, los modelos de producción, organización social y consumo de los países, no sólo afecta localmente a las poblaciones y a los ecosistemas de esos lugares, sino que pueden suponer una amenaza para la vida de todos, para la sostenibilidad del planeta. El efecto invernadero, la destrucción de la capa de ozono, las lluvias ácidas, la contaminación de los océanos, son buenos ejemplos de donde nos ha llevado la globalización. Se puede afirmar entonces que la naturaleza, en su relación con las prácticas sociales, ha adquirido una dimensión global de la que antes parecía carecer.

Pero además, los procesos sociales y las relaciones que surgen de estos procesos, también son cada vez más globales. Cada vez somos más una aldea global. Conocemos todo lo que acontece en el mundo en tiempo real, nos alegramos y nos condolemos de forma simultánea, compartimos hábitos, valores y enfermedades, consumimos lo mismo, vemos los mismos programas de televisión. Y todo esto, gracias a la revolución científico-tecnológica que ha contribuido a la aceleración del tiempo histórico.

Este tiempo podría ser caracterizado también, tanto por la opulencia como por la pobreza, porque nunca en etapas históricas anteriores ha habido tantas personas que posean más de lo que puedan consumir y nunca ha habido tantos pobres incapaces de satisfacer sus necesidades básicas. Nunca se han consumido tantas cosas innecesarias y nunca tantos han carecido de lo más elemental. Nunca la diferencia entre países ricos y países pobres ha sido tan amplia.

La pobreza es el elemento más radical e incuestionable en la desigualdad entre los seres humanos. Tal y como lo expresa Angel Martínez González Tablas en el libro visión Global para el Desarrollo: “Nunca antes la pobreza fue tan nuestra, porque en un mundo globalizado, la conocemos, la vemos con nuestros ojos, tiene color, perfil y rostro individualizado y, a la vez, es objeto de sesudos y bien intencionados informes plagados de números, que nos dan cuenta de cuantos son, en que regiones viven, como les afecta por edades o en función del género, su grado de analfabetismo, su esperanza de vida, su dieta alimentaria. En otros tiempos el hombre pudo pensar en plagas o en castigo de los hombres. Hoy, los que quieren saber, saben que es fruto de las relaciones humanas, de la historia, de las estructuras sociales, de la lógica del sistema económico imperante. La pobreza no es casual. Depende de elementos concretos: de la capacidad de producir, del número de personas que tienen que vivir de la riqueza creada, de la distribución de la riqueza disponible”.

En este contexto, la cooperación internacional es una necesidad pragmática y moral. Es una necesidad pragmática porque la dinámica espontánea de las relaciones económicas dominantes tienden a crear un mundo insostenible en donde los más pobres están llamados a serlo más y en mayor número y en el que la suerte de los más favorecidos también está amenazada. Es una necesidad moral porque en una fase en la que la intercomunicación ha

unificado al mundo, dar la espalda a las condiciones vitales de una gran parte de los ciudadanos del mundo terminaría por minar los propios fundamentos de la convivencia humana.

De lo anterior se desprende que la cooperación internacional tiene que ser asumida por todos los países en su sentido profundo, que no es otro que buscar el desarrollo. Desarrollo, que en el caso de los países de América Latina y el Caribe, significa la superación de la pobreza y la desigualdad. De ahí que sea válido el que los países pobres del mundo le exijan a los países desarrollados que cumplan con su compromiso de otorgar el 0,7% de su Producto Interno Bruto, en ayuda oficial al desarrollo.

Nuestra responsabilidad, frente al compromiso de los países desarrollados, que hoy demandamos su cumplimiento, es crear las condiciones institucionales y legales que nos permitan sustentar en el tiempo un proceso de desarrollo social y económico. Será necesario la implementación de políticas públicas que favorezcan la creación de las condiciones antes señaladas. Tendremos que producir verdaderas transformaciones a lo interno de nuestras sociedades. Pero será necesario, en este escenario, la participación activa de la comunidad internacional, especialmente la de los países desarrollados, aportando recursos financieros y técnicos que contribuyan a construir sociedades cohesionadas y liberadas de la pobreza.

Es nuestro deseo que esta XIV Reunión de Directores de Cooperación Técnica Internacional sea propicia para analizar a fondo y en detalle las tendencias y perspectivas de la cooperación internacional hacia América Latina y el Caribe en el nuevo milenio. Al darle la bienvenida a esta tierra amistosa, cariñosa y alegre, deseo a nombre del Gobierno que preside el Dr. Leonél Fernández, desearles éxito en sus deliberaciones, esperando que los resultados de dicho evento contribuyan a forjar un mejor destino para nuestros pueblos.

ANEXO 4

PROGRAMA DE TRABAJO

XIV REUNIÓN DE DIRECTORES DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL
(Santo Domingo, República Dominicana. 1 al 3 de diciembre de 1999)

TEMA CENTRAL: TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL HACIA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN EL NUEVO MILENIO

Lugar de la Conferencia: *Sala Principal de la Escuela Diplomática y Consular de la* Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores de la República Dominicana.

MIERCOLES, 1 de diciembre, 1999

Mañana

10:00 -10:15 **INSCRIPCIÓN**

10:15 -11:15 **SESIÓN INAUGURAL**

11:15 -12:00 **APERTURA DE LA EXPOSICION DE PROYECTOS QUE SE REALIZAN EN LA REPUBLICA DOMINICANA CON RECURSOS DE LA COOPERACION INTERNACIONAL.**

12:00 **TRASLADO AL HOTEL SANTO DOMINGO**

12:30 - 02:00 ***ALMUERZO PARA LOS INVITADOS INTERNACIONALES OFRECIDO POR LA SUBSECRETARIA TECNICA DE LA PRESIDENCIA RESPONSABLE DE LA COOPERACION INTERNACIONAL EN LA REPUBLICA DOMINICANA. SALON ALCAZAR DEL HOTEL SANTO DOMINGO***

Tarde

02:30 - 02:45 **INTRODUCCION GENERAL. TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL HACIA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN EL NUEVO MILENIO**
Ponente: Dr. Pedro Reyes Vásquez, Asesor de la Secretaría Ejecutiva de Cooperación Técnica Internacional, Presidencia de la República del Perú.

02:45 - 03:00 **SESIÓN I: TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS DE LA COOPERACIÓN BILATERAL**
Ponente: Dra. Jacqueline Weinstein Directora Ejecutiva de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI).

03:00 - 03:15 **LA COOPERACION INTERNACIONAL A FUTURO DESDE LA PERSPECTIVA DE UN PAIS SOCIO COOPERANTE.**
Ponente: Sr. Peter Mahony, Director Regional Agencia Internacional de Desarrollo de los Estados Unidos (USIAD), Washington

03:15 - 03:4 **DEBATE**
Moderador: Lic. Rosa Ng de Eberle, Subsecretaría Técnica de la Presidencia de la República Dominicana, Responsable de la Cooperación Internacional.

03:45 - 04:00 **RECESO**

04:00 - 04:15 **SESIÓN II: TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS DE LA COOPERACIÓN MULTILATERAL Y EL FINANCIAMIETO.**
Ponente: Dra. Guadalupe Hung Pacheco, Secretaría Adjunta de la Secretaría Técnica y de Cooperación de la República de Honduras.

04:15 - 04:30 **LA COOPERACION TRIANGULAR. MECANISMOS DE TRIANGULACION DE LA COOPERACION. EXPERIENCIAS Y PERSPECTIVAS A FUTURO.**
Ponente: Dr. Rafael Uribe Iregui, Subdirector de la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional.

04:30 - 05:00 **Panel con Directores de Cooperación Internacional**

05:00 - 05:30 **CONCLUSIONES**

JUEVES, 2 de diciembre, 1999

Mañana

09:00 - 09:15 **SESIÓN III: TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE PAÍSES EN DESARROLLO (CTPD)**
Ponente: Dra.. Noemy Baruch Goldberg, Directora de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica.

09:15 - 09:25 **LA COOPERACION INTERNACIONAL Y EL PROCESO DE PAZ EN GUATEMALA.**
Ponente: Dra.. Eugenia Rodríguez, Directora de Cooperación Internacional de la Secretaría General de Planificación de Guatemala.

09:25 - 09:35 **LA COOPERACION INTERNACIONAL EN SITUACION DE DESASTRES º NATURALES**
Ponente: Dra.. Guadalupe Hung Pacheco, Secretaria Adjunta de la Secretaría Técnica y de Cooperación Internacional de Honduras.

09:35 - 09:45 **ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN REGIONAL: SELA / CEPAL**
Acciones en materia de prevención de desastres naturales e incorporación de los puntos focales nacionales de CTPD a Internet.
Ponentes: Dr. Juan Mario Vacchino, Director de Desarrollo del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y Dr. Juan Rojo, Asesor en Comunicaciones Internacionales, CEPAL.

09:35 -10:15 **Panel con instancias regionales e internacionales que llevan a cabo actividades de CTPD.**
Moderador: Dr. Roberto Rivas, Director de Cooperación Internacional del Ministerio de Inversión y Colaboración Económica de Cuba.

10:15 - 10:30 **RECESO**

10:30 - 11:00 **Panel con Directores de Cooperación Internacional**

11:00 - 11:30 **CONCLUSIONES**

12:00 - 02:30 **ALMUERZO PARA LOS INVITADOS INTERNACIONALES OFRECIDO POR LA SUBSECRETARIA TECNICA DE LA PRESIDENCIA RESPONSABLE DE LA COOPERACION INTERNACIONAL EN LA REPUBLICA DOMINICANA. RESTAURANTE "IL CAPUCCINO".**

Tarde

02:30 – 04:00 **CONTINUACIÓN: PANEL CON AGENCIAS Y DIRECTORES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

04:00 – 04:20 **SESION IV: TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS DE LA COOPERACIÓN CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONG´S)**
Ponente: Dr. Carlos Dore Cabral, Secretario de Estado, Director de la Unidad de Información, Análisis y Programación Estratégica de la Presidencia de la República Dominicana.

04:20 – 05:00 **Panel con organizaciones no gubernamentales que financian proyectos de cooperación en América Latina y el Caribe**
Moderador: Lic. José del Castillo, Asesor de la Gobernación del Banco Central de la República Dominicana.

05:00 - 05:10 **RECESO**

05:10 - 05:45 **DEBATE**

05:45 - 06:00 **CONCLUSIONES**

08:00 **RECEPCION OFRECIDA POR EL SEÑOR SECRETARIO TECNICO DE LA PRESIDENCIA, ING. JUAN TEMISTOCLES MONTAS, EN HONOR DE LOS PARTICIPANTES DE LA XIV REUNIÓN DE DIRECTORES DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL.**

VIERNES, 3 de diciembre, 1999

Mañana

09:00 - 12:30 **SESION V. PRESENTACION DE LAS ACTIVIDADES DE COOPERACION DESARROLLADAS POR LOS ORGANISMOS REGIONALES E INTERNACIONALES EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

- **Sistema Económico Latinoamericano (SELA),** Dr. Juan Mario Vacchino
- **Agencia de Cooperación Internacional de Chile,** Sra. Jacqueline Weinstein
- **Agencia Colombiana de Cooperación Internacional,** Sr. Juan Rafael Uribe Iregui
- **Agencia Brasileña de Cooperación,** Sr. Marcio López Correa
- **Instituto Mexicano de Cooperación,** Sr. Abel Abarca
- **Secretaría de Cooperación de Perú,** Sr. Pedro Reyes Vásquez
- **Ministerio de Planificación y Desarrollo de Venezuela,** Sra. Lilia Irady Pellicer
- **Subsecretaría Técnica de la Presidencia de la República Dominicana,** Sra. Rosa Ng de Eberle
  Moderador: Dr. Alfredo Bronce, Director de Cooperación Técnica Internacional del Ministerio de Planificación y Política Económica de la República de Panamá.

10:30 - 10:45 **RECESO**

10:45 - 12:30

- **Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, ASDI,** Sra Kristina Gunvor Goncalves
- **Agencia Española de Cooperación Internacional, AECI,**
- **Agencia Alemana de Cooperación Técnica, GTZ,** Sr. Peter Luhmann
- **Agencia Internacional para el Desarrollo. AID,** Sr. Tim Mahoney
- **Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO,** Sr. Francisco R. Arias
- **Agencia de Cooperación Internacional del Japón, JICA,** Sr. Toshio Watanabe.
- **Agencia de Cooperación Internacional de Canadá, CIDA,** Sr. Stephen Free
- **Organización Internacional para las Migraciones, OIM,** Sr. Juan B. Artola
  Moderador: Dr. Aldo Beri, Subdirector de Cooperación Técnica Internacional de la Dirección de Planificación y Presupuesto de la Presidencia de la República del Uruguay.

12:30 - 02:30 **ALMUERZO**

Tarde

02:30 -04:00 **SESION VI. DEBATE SOBRE PROPUESTAS Y ACCIONES A DESARROLLAR REGIONALMENTE EN EL MARCO DE LAS TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL HACIA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN EL NUEVO MILENIO**

04:00 - 04:45 **ACCIONES PARA FORTALECER LOS ENCUENTROS DE DIRECTORES DE COOPERACION INTERNACIONAL**

DESIGNACION DE LA SEDE DE LA XV REUNION DE DIRECTORES DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE.

04:45 - 05:15 **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

05:30 **SESION DE CLAUSURA**

Coordinación General: Juan Mario Vacchino, Secretaría Permanente del SELA
Rosa Ng de Eberle, Subsecretariado Técnico de la Presidencia de la República Dominicana

SÁBADO, 4 de diciembre, 1999

PROGRAMA CULTURAL
Paseo por la ciudad de Santo Domingo, Plaza de la Cultura, Ciudad Colonial, Jardín Botánico. Acompañado de guías.

ANEXO 5

LISTA DE PARTICIPANTES

ARGENTINA
Georgina Raquel Bortolotto
Consejero
Embajada de la República de Argentina
en la República Dominicana
Tel: (809) 682-0976/2977/1074
Fax:(809) 221-2206
E-mail: gr.bortolotto@codetel.net.do

BELIZE
Edith Gahona
Directora de Cooperación Internacional
Ministerio de Relaciones Exteriores
Belmopan, Belize
Tel: 501-8-22322/22167
Fax: 501-8-22854
E-mail: belizemfa@belize.gov.bz

BRASIL
Marcio Lopes Correa
Asesor de la Dirección General
Agencia Brasileña de Cooperación
(ABC)
Brasilia, BRASIL
Tel: 5561-4116876
Fax: 5561-4116894
E-mail: marcio@abc.mre.gov.br
Web: http://www.abc.mre.gov.br

COLOMBIA
Rafael Uribe Iregui
Subdirector de Cooperación Técnica
entre Países en Desarrollo (CTPD)
Agencia Colombiana de
Cooperación Internacional
Santafé de Bogotá, COLOMBIA
Tel: 571-3340407/3340855/2435911/
2439669
Fax: 571-3419672
E-mail: ruribe@dnp.gov.co

COSTA RICA
Noemy Baruch-Goldberg
Directora de Cooperación Internacional
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
San José, COSTA RICA
Tel: 506-2562694
Fax: 506-2569349
E-mail: nbaruch@ns.rree.go.cr
Web: http://www.rree.go.cr

CUBA
Roberto Rivas
Director de Cooperación Internacional
Ministerio de para la Inversión Extranjera
y Colaboración Económica
La Habana, Cuba.

CHILE
Jacqueline Weinstein
Directora Ejecutiva
Agencia de Cooperación Internacional
de Chile (AGCI)
Ministerio de Relaciones Exteriores
Santiago, CHILE
Tel: 562-6881518
Fax: 562-6881533
E-mail: jweinstein@agci.ch
Web: http://www.agci.cl

GUATEMALA
Eugenia Rodríguez
Directora de Cooperación Internacional
Secretaría General de Planificación
Guatemala
Tel: 502-251-3777
Fax: 502-251-3887

Juan Manuel Vega
Coordinación de Cooperación Internacional
Secretaría de Planificación y Programación
De la Presidencia de la República
Guatemala
Tel: 502-251-3777
Fax: 502-2533127/251-3887
E-mail: jvega@segeplan.gob.gt

GUYANA
Carla Thomas
Foreign Service Officer
Economic Affairs Department
Ministry of Foreign Affairs
Georgetown, GUYANA
Tel: 5922-53194 / 61607/69142
Fax: 5922-59192/68426
E-mail: minfor@sdnp.org.gy

HAITI
Jean Robert
Senior Planning and Cooperation Officer
Ministry of Planning and External Cooperation
Port-au-Prince, HAITI
Tel: 509-2220226
Fax: 509-2234193-2239340
E-mail: bit@haitiworld.com

HONDURAS
Guadalupe Hung Pacheco
Secretaria Adjunta de la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETCO)
Tel: 232-1736
Fax: 239-5277
E-mail:

MEXICO
Abel Abarca Ayala
Director General de Cooperación Técnica y Científica
Instituto Mexicano de Cooperación Internacional
Secretaría de Relaciones Exteriores
Mexico, D.F.
Tel:525-241-33-00/ 525-782-41-44, Ext. 3616-3618
Fax:525-241-3484
E-mail: aabarca@ser.gob.mx
Web: http//www.sre.gob.mx

PANAMA
Alfredo Broce
Director de Cooperación Técnica Internacional Ministerio de Planificación y Política Económica
Panamá, Panamá
Tel: 507 – 2694239 / 5863
Fax: 507 - 2695863

PERU
Pedro Felipe Reyes Vásquez
Asesor
Secretaría Ejecutiva de Cooperación Técnica Internacional.
Presidencia del Consejo de Ministros
Lima, PERU
Tel: 511-2424926 / 27
Fax: 511-2424926 /27
E-mail: preyes@pcmsecti.gob.pe; reyemilk@amauta.rcp.net.pe

REPUBLICA DOMINICANA
Juan Temístocles Montás
Secretario Técnico de la Presidencia
Secretariado Técnico de la Presidencia
Santo Domingo, REPUBLICA DOMINICANA
Tel: (809) 695-8028
Fax: (809) 695-8432
E-mail: sec.presid@codetel.net.do

Carlos Dore Cabral
Secretario de Estado y Director de la Unidad de Información, Análisis y Programación Estratégica de la Presidencia de la República Dominicana

Rosa Ng de Eberle
Sub-Secretaria Técnica de la Presidencia Encargada de Cooperación Técnica Internacional Secretariado Técnico de la Presidencia
Santo Domingo, REPUBLICA DOMINICANA
Tel: 1809-6958448, 1809-2215140 ext. 224, 225, 399
Fax: 1809-6958432
E-mail: sec.presid@codetel.net.do; catherine_abreu@hotmail.com

José del Castillo
Asesor de la Gobernación
Banco Central de la República Dominicana
Santo Domingo, República Dominicana
Tel:(809) 221-9111

Catherine Abreu
Asistente Técnica
Sub- Secretaría Técnica de la Presidencia
Tel: 1809-6958448, 1809-2215140 ext. 224, 225, 399
Fax: 1809-6958432.
E-mail: sec.presid@codetel.net.do; catherine_abreu@hotmail.com

URUGUAY
Aldo Beri
Subdirector de Cooperación Internacional de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Presidencia de la República
Montevideo, Uruguay
Tel: 598-2-487-2110/1418
Fax: 598-2-487-5432
E-mail: coopera@adinet.com.uy

Juan Carlos Ojeda
Cónsul
Embajada de la República Oriental del Uruguay
Santo Domingo, República Dominicana
Tel: 6825565
Fax: 6872167
E-mail: embur@codetel.net.do

VENEZUELA
Lilia Irady Pellicer
Directora General Sectorial de Cooperación Técnica Internacional
Ministerio de Planificación y Desarrollo
Caracas, Venezuela
Tel: 58-2-5077-800-7801
Fax: 58-2-5732356
E-mail: lirady@guaicaipuro.mh.gov.ve; ctimpd@guaicaipuro.mh.gov.ve
Web: http://www.cordiplan.gov.ve

Gerson Rebanales
Director de Cooperacion Internacional
Ministerio de Relaciones Exteriores
Caracas, Venezuela

Pablo Bobic
Adjunto al Director General Sectorial de Seguridad Social
Ministerio del Trabajo
Tel: 582-9913434 / 9915043
Fax: 582-9911357 /
E-mail: pablonow@yahoo.com

AGENCIAS BILATERALES DE DESARROLLO

USAID – AGENCIA INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS ESTADOS UNIDOS
Peter Mahoney
Director Regional
Tel:202-7121706
E-mail: tmahoney@usaid.gov

Leopoldo Garza
Subdirector para la República Dominicana
USAID
Tel: 809- 221-1100
Fax: 809- 221-0444

ASDI-AGENCIA SUECA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO
Kristina Goncalvez
Asesor Regional para América Latina y el Caribe
Tel: 562-231-2733
Fax: 562-232-4188
E-mail:
Kristina-gunvor.goncalvez@foreing.ministry.se

JICA/AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DEL JAPON
Suguru Aoyama
Director en República Dominicana
Tel: 809-682-4703
Fax: 809-688-2425
E-mail: coop.int.japon@codetel.net.do
Web: http://www.jica.com

Yukiko Haneda
Experta en Planificación de Desarrollo en República Dominicana
Tel:809-221-5140 Ext.415

José Darío Contreras
Asistente Departamento de Cooperación en República Dominicana
Tel: 809-682-4703
Fax: 809-688-2425
E-mail: coop.int.japon@codetel.net.do

AECI/AGENCIA ESPAñOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
Eugenio Arranz Sanjuan
Coordinador para la República Dominicana
Tel: 809-689-5090
Fax: 809-689-5877

GTZ/AGENCIA ALEMANA DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL
Peter Luhmann
Director de la GTZ en Perú
Tel:00511-4229067/422-3900
Fax: 00511-422-6188
E-mail: gtz-lima@amauta.rcp.net.pe

ACDI/CIDA – Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional
Stephen Free
General Director
Caribbean Programme
Americas Branch CIDA-ACDI
(Canadá)
Tel: (819) 994 4257
Fax: 819-953 4676
E-mail: stephen_free@acdi-cida.gc.ca; CAROLEANNE_MCNEILL@acdi-cida.gc.ca
Web site: http://www.acdi-cida.gc.ca

ORGANISMOS REGIONALES E INTERNACIONALES

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONOMICA (BCIE)
Oscar Valdés
Unidad de Desarrollo de
Nuevos Productos
División de Crédito
Banco Centroamericano de
Integración Económica
Tegucigalpa, Honduras
Tel:504-228-2158
Fax: 504-228-2159
E-mail: ovaldes@bcie.hn
Web: http://www.bcie.org

FLACSO
Rubén Silié
Director
Facultad Latinoamericana
de Ciencias Sociales
República Dominicana

COMISION ECONOMICA DE AMERICA LATINA (CEPAL)
Juan Rojo
Asesor de Comunicaciones
Internacionales
Santiago, Chile
Tel: (562)2102315
Fax: 562-2081801
E-mail: jrojo@eclac.cl

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA (IICA)
Flor Sánchez
Especialista en Organismo de
Cooperación Técnica
San José, Costa Rica
Tel:216-0122
Fax: 216-0111
E-mail: fsanchez@iica.ac.cr
Web: http://www.iica.ac.cr

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS/OPS)
Carolina Bascones Domínguez
Oficial de Relaciones Externas
USA
Tel: (202) 974 3026
Fax: (202) 974 36 07
E-mail: basccone@paho.org

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)
Bernardo Gluch
Coordinador de Cooperación Horizontal
Washington, D.C., USA
Tel: (202) 458-3166
Fax: (202)458-3904
E-mail: bgluch@oas.org
Web: http://www.cidi.oas.org

Augusto Galli
Representante OEA
Santo Domingo Republica Dominicana
Tel: (809)533-8024
Fax: (809) 535-4680
E-mail: oeard@codetel.net.do

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)
Leopoldo Sanchez Coronel
Especialista Sectorial
Tel: 809-562-6400
E-mail: Leopoldos@iadb.org

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM)
Juan Artola
Jefe de Misión, Haití
Tel: 509-5108422 / 5589066
Fax: 509-2575113
E-mail: iomportaup@iom.int.
Página web: http://www.oim.int

PNUD - PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
Paolo Oberti
Representante Residente
Tel:809-531-3403
Fax: 809-531-3507

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION (FAO)
Francisco Roberto Arias Milla
Representante Residente
Tel: 809-531-3680
Fax: 809-531-3707
E-mail: fao-dom@codetel.net.do
Web: http://www.fao.org

SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO (SELA)
Juan Mario Vacchino
Director de Desarrollo
Secretaría Permanente
Sistema Económico Latinoamericano (SELA)
Caracas, Venezuela
Tel: 202-5111-2025107
Fax: 238.8923 / 238.8534
E-mail: jvacchino@sela.org
Página Web: http://www.sela.org

Javier Gordon Ruiz
Coordinador de Proyectos
Secretaría Permanente
Sistema Económico Latinoamericano (SELA)
Caracas, Venezuela
Tel: 202.5137 / 202.5111
Fax: 238.8923 / 238-8534
E-mail: jgordon@sela.org
Página Web: http://www.sela.org